

Curso Teoría De Tránsito
Licencia No Profesional Clase B



**QUINTA
CLASE**

6. NORMAS DE CIRCULACIÓN

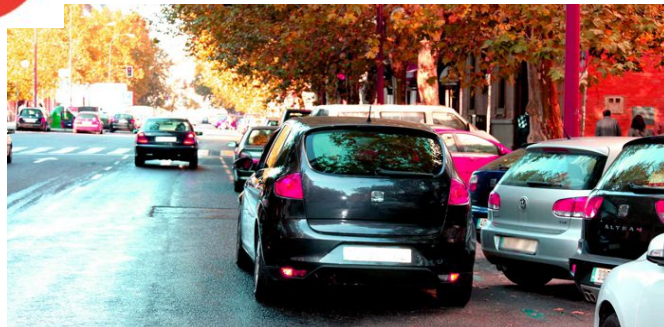
Estacionamiento y Detención

Lugares donde está prohibido estacionar y detenerse:

- Donde las señales oficiales lo prohíban.
- En aceras, pasos de peatones.
- En doble fila.
- Dentro de un cruce.
- Al costado o al lado opuesto de cualquier obstrucción de tránsito, excavación o trabajos en una calzada.
- En los puentes, túneles, pasos bajo y sobre nivel.
- Frente a las puertas de garajes de casas particulares y de establecimientos comerciales.
- Donde exista línea amarilla continua pintada a lo largo de la solera.

6. NORMAS DE CIRCULACIÓN

Estacionamiento y Detención



6. NORMAS DE CIRCULACIÓN

Además, Usted no deberá Estacionar:



A menos de 5 metros de un grifo para incendios.

a menos de 10 metros de la entrada de un cuartel de bombas, posta de primeros auxilios y hospitales.

A menos de 20 metros de un cruce ferroviario a nivel.

frente a las puertas de garajes de casas particulares y de establecimientos comerciales.

A menos de 15 metros de la puerta principal de entrada a recintos militares, policiales o de gendarmería de Chile.

A menos de 10 metros de una esquina.

A menos de 20 metros de una señal que indique una parada de vehículos de locomoción colectiva.

Donde exista línea amarilla continua pintada a lo largo de la solera.

A menos de 3 metros de las puertas de iglesias, establecimientos educacionales, hoteles y salas de espectáculos y entretenimientos,

Durante las horas de afluencia de público.

A menos de 10 metros de una señal pare, ceda el paso y señales de advertencia de peligro, tales como escuela, PUENTE ANGOSTO, CURVA, ETC.

Cruces Ferroviarios

- **Normas a tener en cuenta:**
- Respete la señalización de los cruces ferroviarios y sólo crúcelos cuando esté seguro de que no viene un tren.
- Detenga su vehículo, pare, mire y escuche.
- Tómese tiempo, mire en ambas direcciones y escuche antes de cruzar.
- Si lleva la radio de su vehículo encendida, apáguela.
- Si ha comenzado a cruzar y se activan las señales luminosas o escucha la proximidad de un tren, no se detenga.



6. NORMAS DE CIRCULACIÓN



Cruces Ferroviarios



Si su vehículo se descompone en un cruce ferroviario:

- Haga salir a todas las personas del vehículo.
- Si es posible, y sólo si dispone de tiempo antes de que se aproxime un tren, mueva el vehículo despejando el cruce. En caso contrario, salga del cruce.

7. INFORMACIONES IMPORTANTES



Disposiciones aplicables a los Vehículos

- **Los vehículos motorizados no pueden circular sin :**
- **Su placa patente**
- **El permiso de circulación**
- **El certificado de un seguro obligatorio de accidentes personales**
- **El certificado de su revisión técnica o de homologación**

7. INFORMACIONES IMPORTANTES

ELEMENTOS DE SEGURIDAD EN EL VEHICULO

- De acuerdo con lo establecido en la Ley de Tránsito de nuestro país, en todos los vehículos motorizados debe portarse un **extintor de incendio** y dispositivos para **casos de emergencia**, como los **triángulos de seguridad**. Adicionalmente, tratándose de vehículos de locomoción colectiva, de carga y de transporte escolar, la ley exige portar dos cuñas de seguridad y un botiquín con elementos de primeros auxilios.

7. INFORMACIONES IMPORTANTES



El Decreto Supremo N° 164/2014 que modifica el Decreto 22/2006 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, suma el chaleco reflectante a los demás elementos de seguridad que deben encontrarse en cada vehículo motorizado para afrontar situaciones de emergencia. Este decreto ya en vigencia del 1 de enero de 2016, siendo obligatorio tener el chaleco reflectante en el vehículo.

7. INFORMACIONES IMPORTANTES



A partir de enero 2016

¡Portar **#ChalecoReflectante** en tu auto será obligatorio!

El no cumplir con el porte del chaleco reflectante constituirá una falta leve, lo que se traduce en una multa de 0,2 a 0,5 UTM.



7. INFORMACIONES IMPORTANTES

Suspensión y cancelación de la licencia de conductor



ARTÍCULO 199.- SON INFRACCIONES O CONTRAVENCIONES GRAVÍSIMAS, LAS SIGUIENTES:

- No detenerse ante una luz roja del semáforo o ante una señal PARE
- Conducir sin haber obtenido licencia de conductor.
- Conducir bajo los efectos del alcohol (sin lesiones ni daños)
- Exceder en más de 20 km/h un límite de velocidad máxima
- Llevar menores de 12 años en los asientos delanteros, llevar menores de 9 años inclusive o estatura de 135 centímetros y 33 kilogramos de peso sin un sistema de retención infantil.
- De igual modo, una licencia es suspendida por la acumulación de dos infracciones gravísimas o graves en un período de doce meses.

7. INFORMACIONES IMPORTANTES

Son Infracciones graves, entre otras, las siguientes:

(Arts. 199 – 206 Ley Del Tto.)

- Conducir un vehículo en condiciones físicas o psíquicas deficientes.
- Exceder de 11 a 20 km/h el límite de velocidad máxima.
- Conducir un vehículo con una licencia distinta a la que corresponda; si el vehículo requiere licencia profesional para su conducción, la falta es aún más grave.
- Sobrepassar o adelantar a otro vehículo en un puente, viaducto, túnel o cruce de ferrocarril, o al aproximarse a estos lugares.
- Sobrepassar por la berma, y sobrepassar o adelantar en un paso para peatones, o en un cruce no regulado.

7. INFORMACIONES IMPORTANTES



Son Infracciones O Contravenciones Menos Graves, Entre Otras Las Siguietes:

- **Artículo 201.Ley del Tto.**
- Estacionar o detener un vehículo en lugares prohibidos
- Estacionar en un espacio destinado a vehículos para personas con discapacidad.
- No hacer las señales debidas antes de virar
- Conducir un vehículo sin silenciador o con éste o el tubo de escape en malas condiciones, o con el tubo de salida antirreglamentario.
- Detener o estacionar un vehículo en doble fila

Conducción en circunstancias especiales



1.-Conducción en la oscuridad



Al conducir en la oscuridad, las posibilidades de descubrir un obstáculo dependen, entre otros, de los siguientes factores:

- Su capacidad visual.
- La capacidad de reflejar la luz que tenga el obstáculo.
- La lluvia, niebla o nieve.
- La potencia de las luces del vehículo que viene en sentido contrario y la potencia y ajuste de las luces de su vehículo.

7. Conducción en Circunstancias Especiales

Distancias de Visibilidad

	Ropas oscuras	Ropas claras	Ropas con reflectante
Con luces bajas:	25 m	60 m	125 m
Con luces altas:	150 m	300 m	450 m

El color de ropa, como el uso de dispositivos reflectantes en peatones y ciclista Son vital para evitar accidentes y también se puede aplicar a los vehículos. Ya que Si estos usaran colores mas claros serian vistos a mayor distancias

7. Conducción en Circunstancias Especiales



Encendido de Luces



7. Conducción en Circunstancias Especiales

Encendido de Luces



En vías interurbanas, aun cuando no esté oscuro, ni las condiciones de visibilidad sean reducidas por lluvia u otras causas, usted debe circular siempre con sus luces encendidas

7. Conducción en Circunstancias Especiales



Encendido de Luces



7. Conducción en Circunstancias Especiales



Encendido de Luces



Encienda las luces bajas de día en autopistas



7. Conducción en Circunstancias Especiales



Encendido de Luces



En carreteras encienda luces altas si
Hay mala luminaria publica



Encienda las luces
Neblineras conjuntamente
Con luces bajas



7. Conducción en Circunstancias Especiales

Encendido de Luces

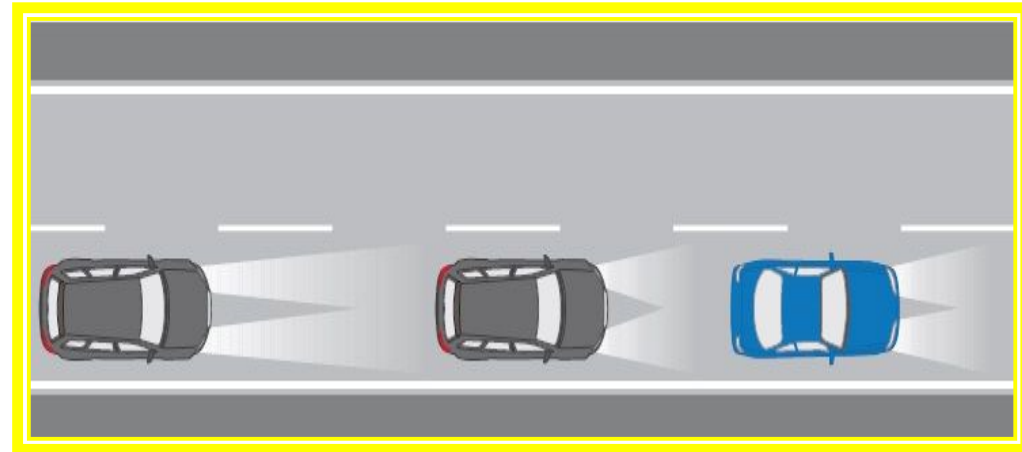
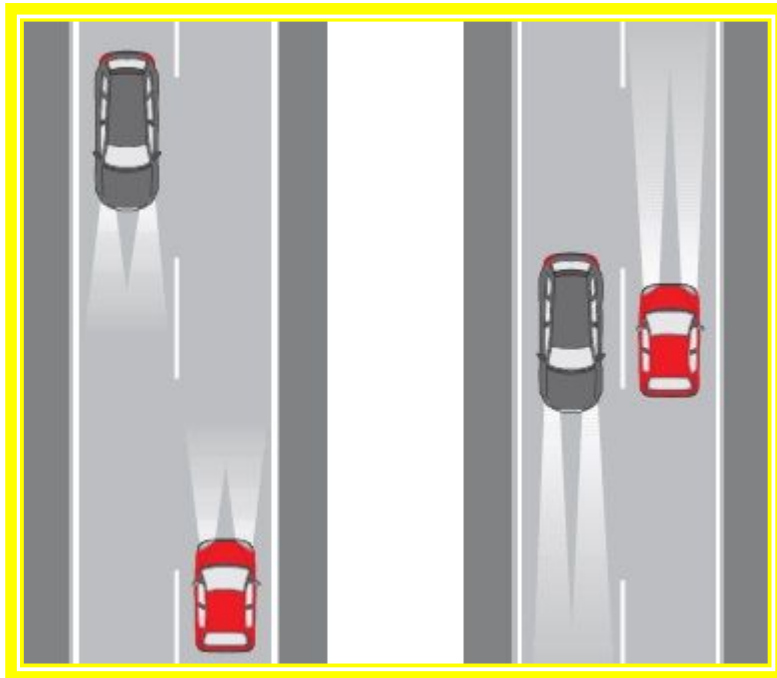
Cuide del reglaje de los focos delanteros
Esto es para no encandilar a los vehículos
O ciclistas u otros usuario.



7. Conducción en Circunstancias Especiales



Manejo de luces en un Encuentro



Doscientos metros antes de un encuentro cambiar a luces bajas

7. Conducción en Circunstancias Especiales

Conducción con carga

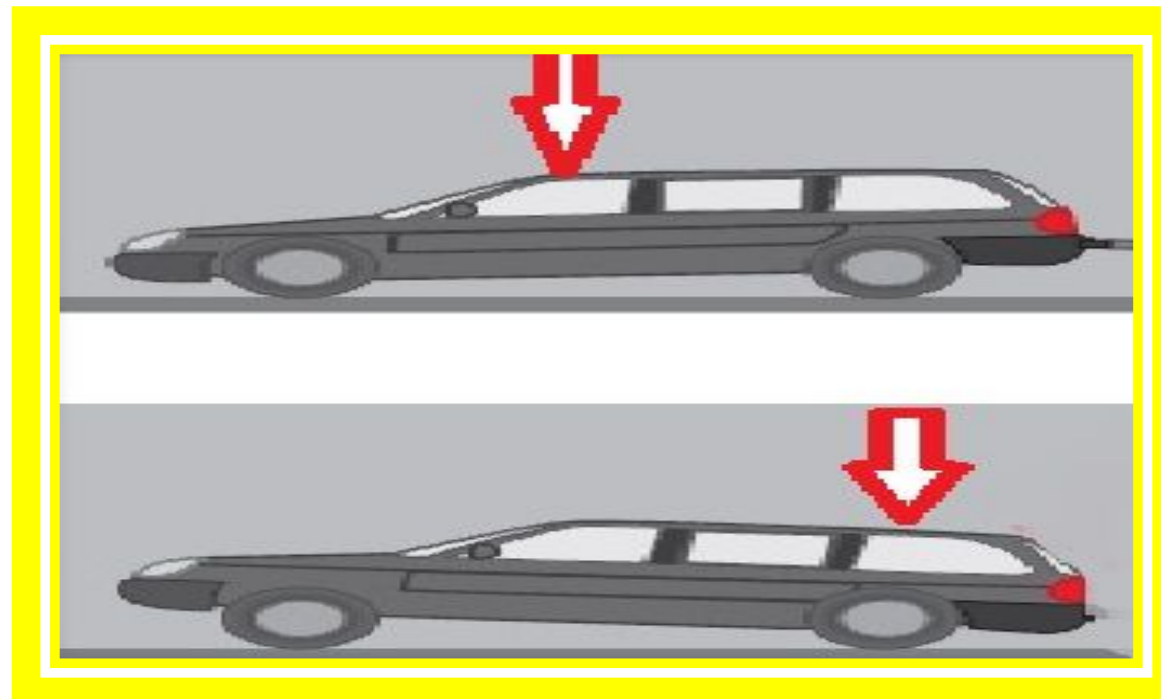


6. Conducción en Circunstancias Especiales



Carga en el exterior del Vehículo

La importancia para mantener la seguridad es no superar los límites de carga Del vehículo y su correcta colocación distribución y sujeción al vehículo.



6. Conducción en Circunstancias Especiales

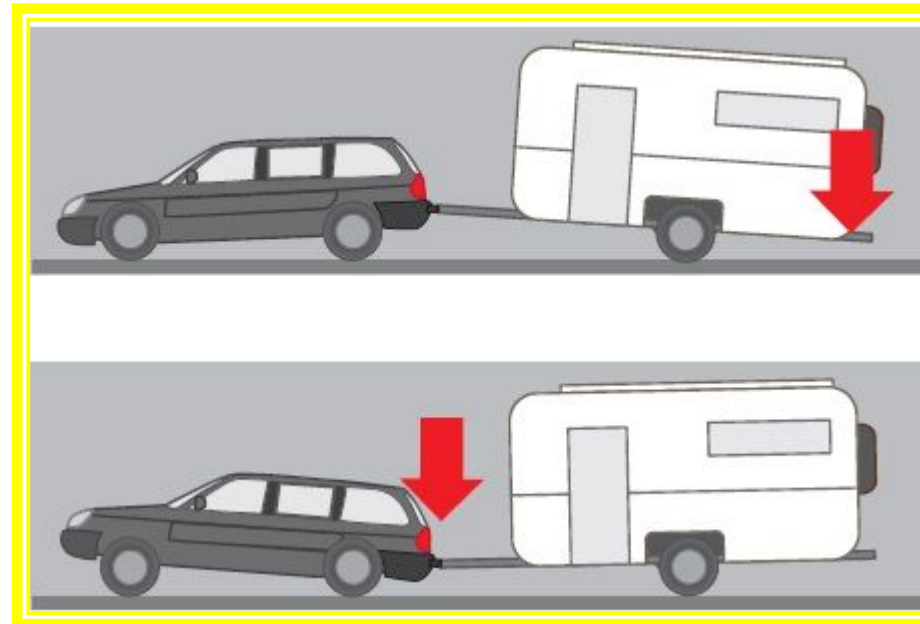
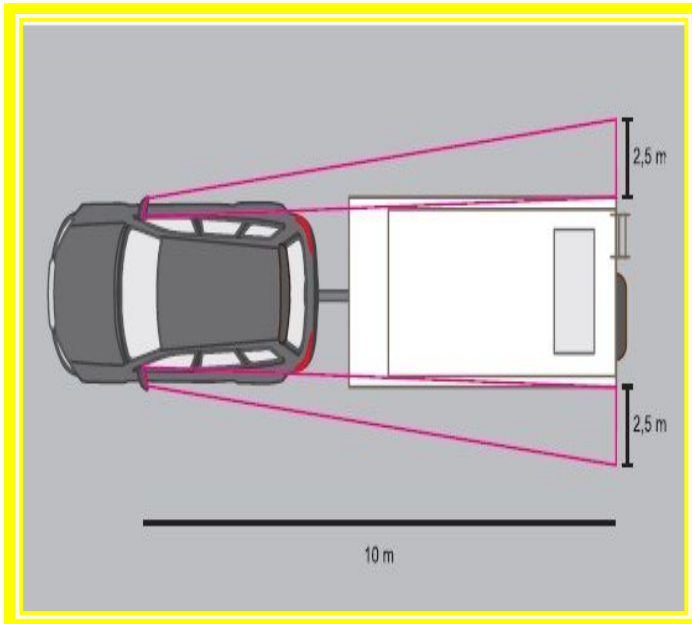
Carga en el interior del Vehículo

- Al poner carga en el interior de su vehículo no obstruya la visión de las esquinas traseras ni el campo visual del espejo retrovisor.
- Nunca lleve objetos duros, con puntas o pesados en el estante de atrás, ya que con un pequeño choque o una frenada brusca pueden transformarse en verdaderos proyectiles.

6. Conducción en Circunstancias Especiales



Conducción con Remolque



6. Conducción en Circunstancias Especiales

Tipos de Vías Rápidas

Carreteras

Calzada única con 2 y generalmente 3 Pistas .
Doble sentido de circulación. Bermas amplias (entre 1,5 y 2,5 m). Generalmente 2 o 2,5 metros.



6. Conducción en Circunstancias Especiales



Autopistas interurbanas

Doble calzada independiente. Intersecciones a distinto nivel.
Número de accesos por kilómetros. Diseño geométrico estricto.
Vía exclusivas para vehículos motorizados. Escasa Berma



6. Conducción en Circunstancias Especiales

Autopistas Urbana

Doble calzada independiente. Intersecciones a distinto nivel. Más accesos que una autopista entre otra características geométricas y técnicas, menos "rígidas".



6. Conducción en Circunstancias Especiales



Caminos Rurales

Calzada única con 2 pistas de circulación de doble sentido de tránsito, una pista por sentido generalmente, pistas estrechas. Y escasas bermas.-



6. Conducción en Circunstancias Especiales



En Autopistas

- Como tomar la autopista Pista de aceleración
- Como circular en la autopista Mantenga la derecha
- Detención y estacionamiento Servicentros o lugares de descanso
- Fallas mecánicas Utilice la berma solo por emergencia
- Cómo salir de la autopista Pista de desaceleración
- Conducción en túneles Luces –ventanas-ventilación
- En caso de incendio de su vehículo. Salga del túnel o pida ayuda

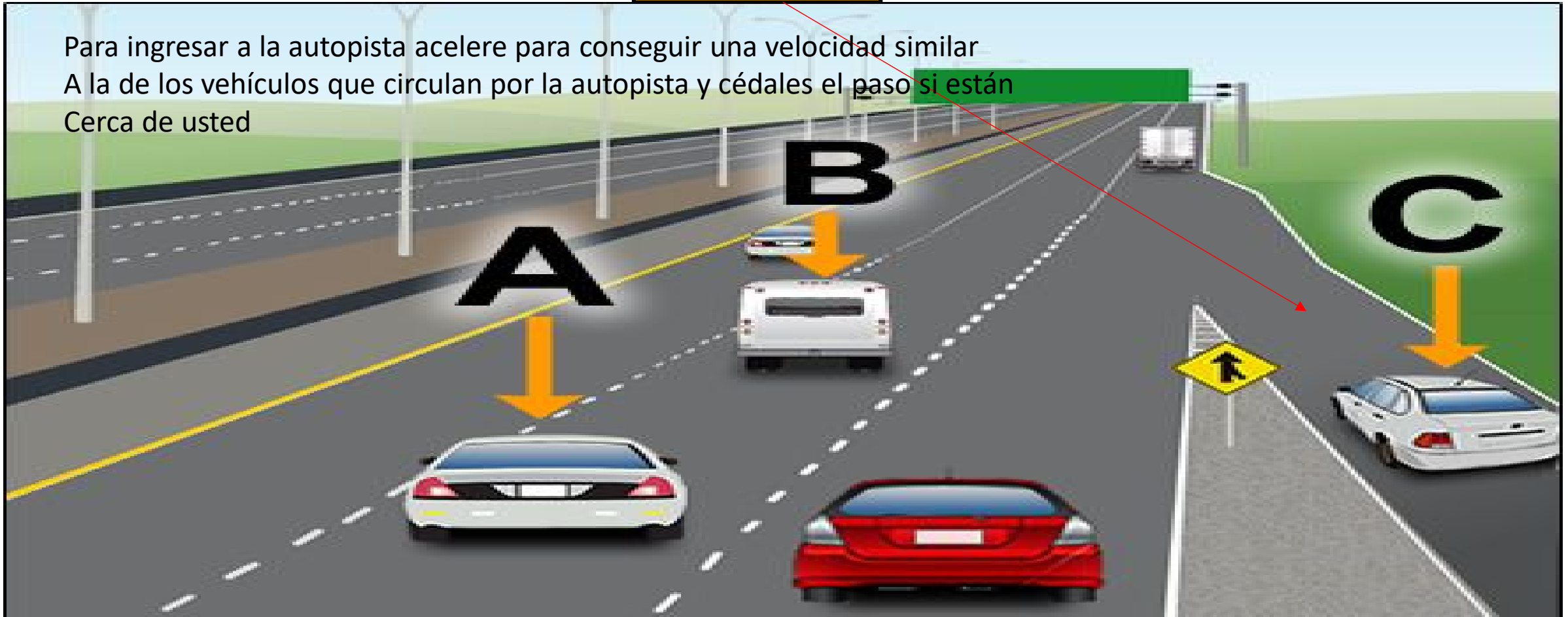
6. Conducción en Circunstancias Especiales



En Autopistas

Pista de aceleración

Para ingresar a la autopista acelere para conseguir una velocidad similar a la de los vehículos que circulan por la autopista y cédales el paso si están cerca de usted

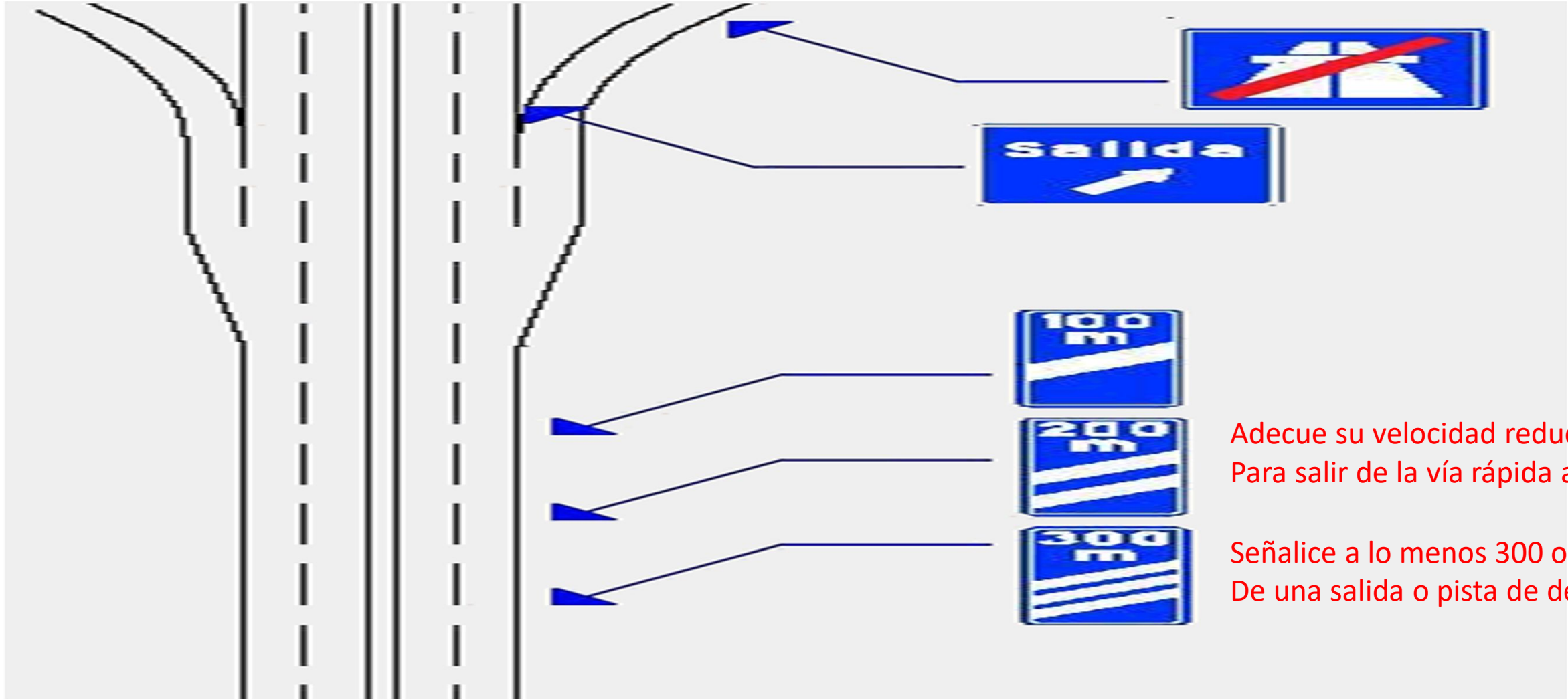


6. Conducción en Circunstancias Especiales



En Autopistas

Pista de desaceleración



Adecue su velocidad reduciéndola
Para salir de la vía rápida a la v

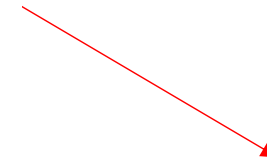
Señalice a lo menos 300 o 400
De una salida o pista de desace

6. Conducción en Circunstancias Especiales



En Autopistas

En autopistas interurbanas o carreteras mantenga siempre su derecha
Y utilice la pista de la izquierda solo para sobrepasar



3.-Conducción en autopistas: fallas mecánicas



Salga en la próxima salida o diríjase a un área de servicio. Si no puede hacerlo, usted debe:

- Tratar de detenerse cerca de un teléfono.
- Ubicarse en la berma, lo más lejos posible de la calzada.
- Encender sus luces de advertencia de peligro y luces de estacionamiento encendidas si está oscuro o si hay baja visibilidad.
- Salir por la puerta derecha y asegurarse que todos esperen cerca del vehículo pero alejados del tráfico y de la berma.

3.-Conducción en autopistas: fallas mecánicas



- . Conducción en túneles
- Cierre ventanas. Use el aire acondicionado en el modo recirculación del aire.
- Evite tocar la bocina dentro del túnel
- Encienda las luces antes de entrar al túnel, no use las luces altas.
- En caso de incendio de su vehículo.
- Abandone el automóvil y salga del túnel
- Si no es capaz de extinguir el incendio

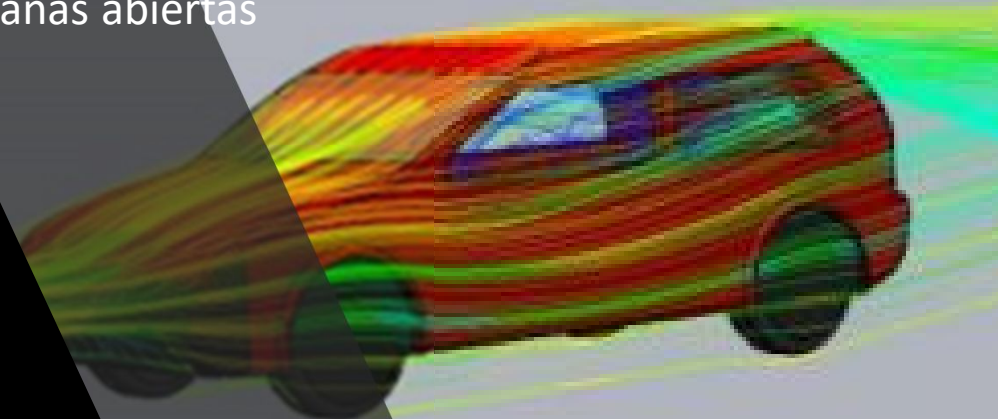
3.-Conducción en autopistas: Aerodinamica

Cierre las ventanas para conducir en carreteras o autopistas
De esta manera, no se produce un freno aerodinámico por lo cual
Aumenta el consumo de combustible y la estabilidad del vehículo.

Ventanas cerradas



Ventanas abiertas



6. Conducción en Circunstancias Especiales

La Lluvia



- Disminuya la velocidad ante las primeras señales de agua en el camino.
- Los neumáticos desgastados son incompatibles
- Se reduce la adherencia de los neumáticos
- Se reduce la visibilidad.

6. Conducción en Circunstancias Especiales



Medidas que debe adoptar para mejorar la Adherencia

- frene con suavidad, progresivamente y a pedaladas cortas
- aumente su distancia al vehículo que va adelante
- reduzca la velocidad

6. Conducción en Circunstancias Especiales

Hidroplaneo

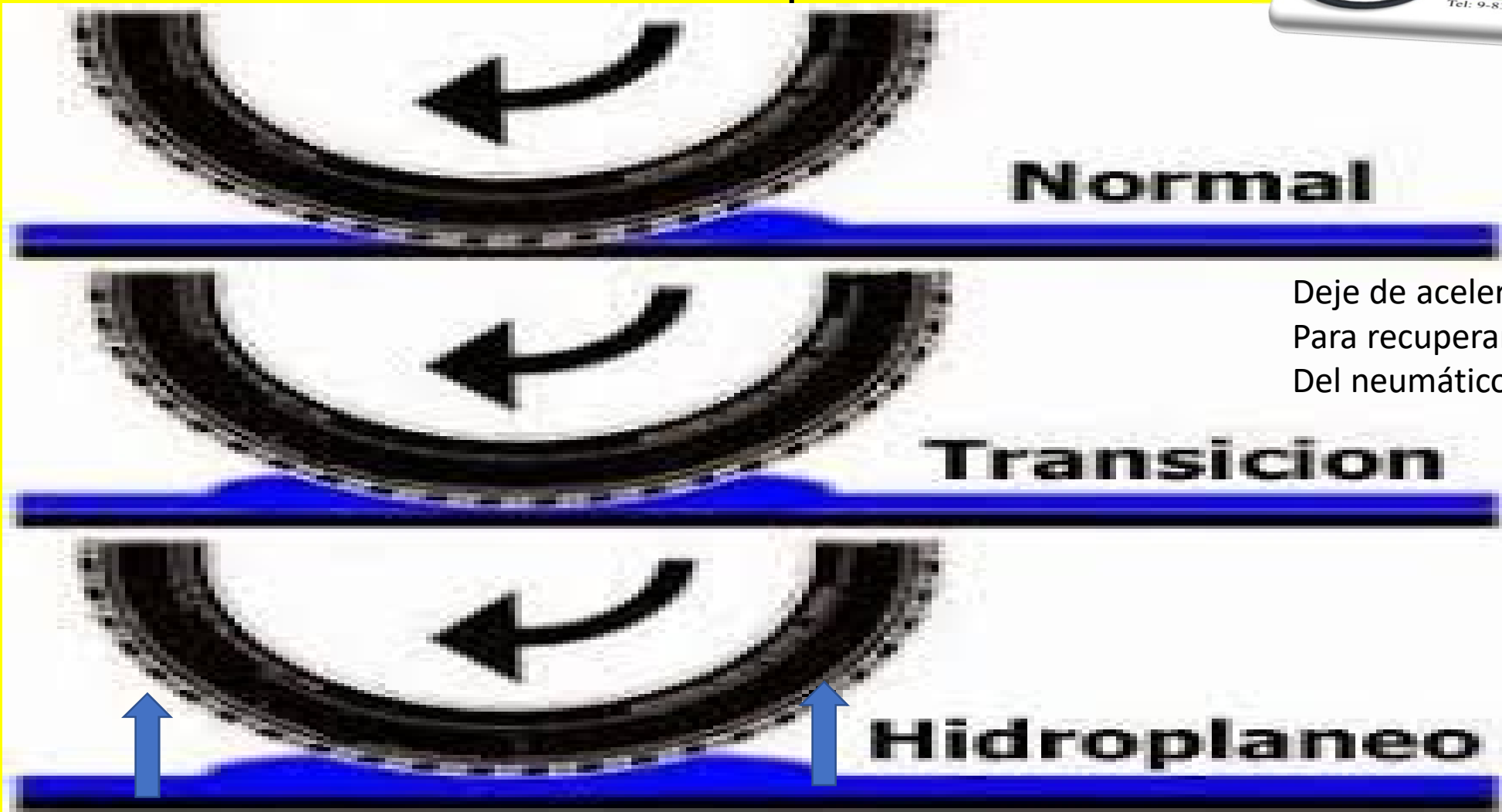


- El agua se va acumulando delante de las ruedas.
- Los neumáticos pierden adherencia y contacto con la superficie de calzada.
- El vehículo se desliza, planea y se desplaza sin que haya contacto real con la superficie de calzada.
- **El conductor pierde el dominio sobre el vehículo, no obediéndole la dirección ni los frenos. Pareciera que el vehículo flota.**

6. Conducción en Circunstancias Especiales



Hidroplaneo



Deje de acelerar
Para recuperar el contacto
Del neumático con la calzada

6. Conducción en Circunstancias Especiales

La Nieve y el Hielo

- Se reduce la adherencia de los neumáticos
- Disminuye el roce y, por tanto, hay peligro de deslizamiento
- **Aumenta la Distancia de frenado (10 veces mas)**
- Se reduce la visibilidad.



6. Conducción en Circunstancias Especiales

Medidas que debe Adoptar

- **Como norma general, cuando haya nieve conduzca lentamente y en forma suave.**
- Los frenos, acelerador, embrague, palanca de cambios y dirección deben usarse con extrema delicadeza y suavidad.
- Aumente la distancia de seguridad respecto del vehículo que va adelante
- **Utilice cadenas, al menos, en las ruedas motrices.**
- Suba las pendientes lentamente y a velocidad sostenida
- **Use la marcha más alta que razonablemente sea posible emplear**
- Descienda las pendientes lentamente, a velocidad muy moderada y en una marcha baja.
- **Frene con el motor y usando los frenos lo imprescindible, con mucha suavidad y anticipación**
- Al entrar a una curva, hágalo a una velocidad tal que no sea necesario usar los frenos

6. Conducción en Circunstancias Especiales

La Niebla

La niebla reduce la visibilidad. Cuando es muy espesa, prácticamente la elimina. Además, reduce la adherencia de los neumáticos al mojarse el pavimento y, por consiguiente, existe peligro de deslizamiento igual que cuando comienza a llover.



6. Conducción en Circunstancias Especiales

Medidas que debe adoptar para mejorar la visibilidad

- Mantenga encendidas sus luces bajas.
- **No conviene utilizar luces altas**
- **su vehículo cuenta con focos neblineros delanteros, enciéndalos,** simultáneamente con las luces bajas.
- Las luces de niebla traseras son de gran importancia para ser visto por quienes circulan atrás, pero úselas sólo cuando la niebla es espesa, o lluvia muy intensa ya que podría deslumbrar.
- **Aumente su distancia de seguridad en relación al vehículo de adelante.**
- No adelante a otros vehículos si la visibilidad es tan reducida que le impide una buena observación hacia delante
- **Ponga especial atención a las demarcaciones. Las líneas longitudinales, centrales o de borde de calzada, le serán de ayuda en la trayectoria a seguir.**

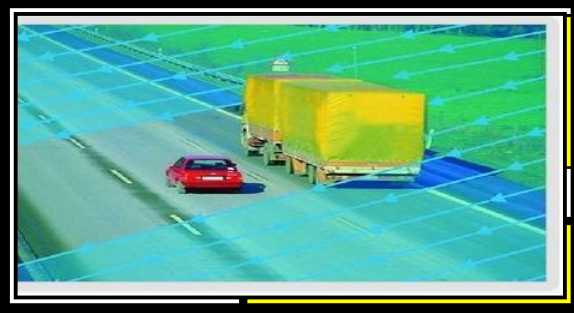


6. Conducción en Circunstancias Especiales



El Viento Fuerte

6. Conducción en Circunstancias Especiales



El Viento Fuerte

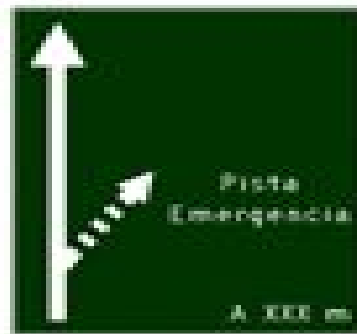
Medidas que debe adoptar:

- **Reducir la velocidad.** A mayor fuerza del viento, más baja debe ser la marcha. Así el peso del vehículo ayuda a que se afirme mejor.
- **Corregir las desviaciones** para corregir la trayectoria. Para ello, sujete el volante con firmeza y gírelo contra el viento.
- **Las ráfagas agravan el problema:** Conduzca con máxima precaución y esté muy atento para evitar posibles desvíos.
- Las ráfagas se producen cuando en las inmediaciones del camino hay taludes, barrancos, cerros u otros obstáculos que cortan o disminuyen la acción del viento, o cuando hay depresiones o espacios por los que el viento pasa con más fuerza

7. INFORMACIONES IMPORTANTES

Recomendaciones ante una Falla de Frenos

- 1.- Intente bombear el pedal de freno
- 2.- Deje de acelerar pare el motor y baje cambios usando el frenado del motor
- 3.- Utilice el freno de emergencia o de mano en forma suave y progresiva
- 4.- Circule lo mas cerca posible del lado derecho de la calzada
- 5.- Si nada de lo anterior funciona busque una pista de emergencia



8. CONDUCCIÓN EFICIENTE



¿Qué entendemos por conducción eficiente?



Utilizamos el concepto de Conducción Eficiente para referirnos a una actitud y un tipo de conducción que le permitirá obtener un mayor rendimiento energético en su vehículo.

8. CONDUCCIÓN EFICIENTE



¿Qué es la conducción eficiente?

Para muchos de nosotros el término “conducción eficiente” puede resultar desconocido, sin embargo, este concepto no es más que conducir nuestro vehículo de forma inteligente con la finalidad de reducir el consumo de combustible y ser amigables con el medio ambiente al mismo tiempo.

Hoy en día, conducir de manera eficiente es más simple ya que tenemos la tecnología de nuestro lado. Comienza cuanto antes, siguiendo algunos consejos y aplicándolos a tu día a día, estarás contribuyendo a la seguridad vial, ahorrarás dinero y ayudarás a reducir los niveles de contaminación que emites con tu automóvil.

Algunos beneficios de comenzar a conducir de manera eficiente:

- Conducción más responsable.
- Reduces tu nivel de estrés durante tus traslados.
- Aportas a la seguridad vial.
- Mejoras tu técnica de conducción.
- Reduces la emisión de CO2.
- Reduces el nivel de contaminación acústica.
- Ahorras en el consumo de combustible, lo que se traduce en un ahorro de dinero a largo plazo.
- Tu vehículo necesitará menos mantenciones



8. CONDUCCIÓN EFICIENTE



Las ocho claves de la conducción eficiente

El aumento del precio de los combustibles ha provocado que muchos conductores piensen en manejar de manera más eficiente para reducir el consumo, estas son las 8 claves para hacerlo:

1. El arranque es fundamental para ahorrar. No pisar el acelerador y no esperar a iniciar la marcha tras el arranque salvo en motores turboalimentados puede ayudar a ahorrar un poco de combustible.
2. La primera marcha solo se debe utilizar para iniciar a moverse y se debe cambiar a segunda tras dos segundos o unos seis metros aproximadamente.
3. Conocer el auto y la manera de cambiar de marcha es fundamental para ahorrar. En el caso de los vehículos de gasolina el óptimo se encuentra alrededor de las 2.000 revoluciones por minuto (rpm) mientras que en los diésel ronda las 1.500 rpm. Igualmente se debe realizar el cambio ágilmente sin demorarse en exceso, pues parte de la fuerza adquirida en la aceleración se pierde con el rozamiento.
4. Las marchas largas son esenciales para gastar menos combustible. Se deben utilizar siempre que se puedan a pocas revoluciones con el acelerador a medio pisar.
5. Para decelerar recomiendan dejar rodar el vehículo con la marcha engranada en ese instante para después frenar suavemente y reducir, en caso de ser necesario, lo más tarde posible.
6. A la hora de circular, si se desea consumir menos gasolina, la velocidad debe ser lo más uniforme posible, evitando acelerones y deceleraciones bruscas.
7. Anticiparse a posibles acciones del resto de conductores puede ser esencial para disminuir los litros combustible gastados cada mes. Se recomienda conducir con la distancia suficiente como para ver dos o tres vehículos por delante, lo que permite anticipar posibles frenazos y acelerones.
8. Siempre que las condiciones de conducción lo permitan, lo mejor es detener el coche sin reducir previamente de marcha. Esta acción forzaría los frenos, pero nos permitirá ahorrar algunas gotas de gasolina.

Comparte esta publicación en tu red social favorita!

7. INFORMACIONES IMPORTANTES

Tránsito y medio ambiente

- Los vehículos motorizados son responsables de los siguientes contaminantes:

Óxido de carbono

Anhídrido carbónico

Hidrocarburos

Óxidos nítricos

Plomo

Dióxido de azufre



7. INFORMACIONES IMPORTANTES

Cómo comportarse en caso de Accidente



- ¿Qué dice la ley al respecto?
- ¿Y qué debe hacer usted cuando presencia un accidente?

7. INFORMACIONES IMPORTANTES

- 1° Llamar a Carabineros
- 2° Llamar a Bomberos o Rescate
- 3° Llamar a Ambulancia



7. INFORMACIONES IMPORTANTES



Primeros Auxilios



7. INFORMACIONES IMPORTANTES

- Si se ha detenido la respiración



- Si el accidentado es un motociclista



- Si está sangrando



Si el accidentado es un ciclista no le saque
El casco, no mueva a los heridos ni les de
De beber, si sangra presione con paño o gasa
Estéril y/o levante el brazo o pierna.
Si no respira realice masaje cardiaco y despeje
Las vías respiratorias

7. INFORMACIONES IMPORTANTES

Cargas Peligrosas



7. INFORMACIONES IMPORTANTES

ELEMENTOS DE SEGURIDAD EN EL VEHICULO

- De acuerdo con lo establecido en la Ley de Tránsito de nuestro país, en todos los vehículos motorizados debe portarse un **extintor de incendio** y dispositivos para **casos de emergencia**, como los **triángulos de seguridad**. Adicionalmente, tratándose de vehículos de locomoción colectiva, de carga y de transporte escolar, la ley exige portar dos cuñas de seguridad y un botiquín con elementos de primeros auxilios.

7. INFORMACIONES IMPORTANTES



El Decreto Supremo N° 164/2014 que modifica el Decreto 22/2006 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, suma el chaleco reflectante a los demás elementos de seguridad que deben encontrarse en cada vehículo motorizado para afrontar situaciones de emergencia. Este decreto ya en vigencia del 1 de enero de 2016, siendo obligatorio tener el chaleco reflectante en el vehículo.

7.
INFORMACIONES
IMPORTANTES



A partir de enero 2016
¡Portar **#ChalecoReflectante** en
tu auto será obligatorio!

Más información, [click aquí](#)

The advertisement features a dark blue background with a central image of a yellow reflective vest with white reflective stripes. The vest is shown from a slightly elevated perspective. There are several white stars scattered around the vest. On the left and right sides of the text area, there are white arrow icons pointing outwards, suggesting a carousel or scrollable content.

- El no cumplir con el porte del chaleco reflectante constituirá una falta leve, lo que se traduce en una multa de 0,2 a 0,5 UTM.

Las normas legales

Ley del Tránsito N°18.290

La ley del tránsito es una serie de normas jurídicas dictadas por el legislador, es decir, un precepto establecido por la autoridad competente, en que se manda o prohíbe algo en consonancia con la justicia. Su incumplimiento trae aparejada una sanción.

7. INFORMACIONES IMPORTANTES



Suspensión y cancelación de la licencia de conductor

ARTÍCULO 199.- SON INFRACCIONES O CONTRAVENCIONES GRAVÍSIMAS, LAS SIGUIENTES:

- No detenerse ante una luz roja del semáforo o ante una señal PARE
- Conducir sin haber obtenido licencia de conductor.
- Conducir bajo los efectos del alcohol (sin lesiones ni daños)
- Exceder en más de 20 km/h un límite de velocidad máxima
- Llevar menores de 12 años en los asientos delanteros, llevar menores de 8 años inclusive o estatura de 135 centímetros y 33 kilogramos de peso sin un sistema de retención infantil.
- De igual modo, una licencia es suspendida por la acumulación de dos infracciones gravísimas o graves en un período de doce meses.

7. INFORMACIONES IMPORTANTES

Son Infracciones graves, entre otras, las siguientes:

(Arts. 199 – 206 Ley Del Tto.)

- Conducir un vehículo en condiciones físicas o psíquicas deficientes.
- Exceder de 11 a 20 km/h el límite de velocidad máxima.
- Conducir un vehículo con una licencia distinta a la que corresponda; si el vehículo requiere licencia profesional para su conducción, la falta es aún más grave.
- Sobrepasar o adelantar a otro vehículo en un puente, viaducto, túnel o cruce de ferrocarril, o al aproximarse a estos lugares.
- Sobrepasar por la berma, y sobrepasar o adelantar en un paso para peatones, o en un cruce no regulado.

7. INFORMACIONES IMPORTANTES

Son Infracciones O Contravenciones Menos Graves, Entre Otras Las Siguietes:

ESTUDIAR PAG. 162 A 165

- **Artículo 201.Ley del Tto.**

- Estacionar o detener un vehículo en lugares prohibidos
- Estacionar en un espacio destinado a vehículos para personas con discapacidad.
- No hacer las señales debidas antes de virar
- Conducir un vehículo sin silenciador o con éste o el tubo de escape en malas condiciones, o con el tubo de salida antirreglamentario.
- Detener o estacionar un vehículo en doble fila



FIN